CENTRO
AGUA · ENERGIA · SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 · 2021

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Licencia No.

044421U23LP001296

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR, 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113 Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO 3, 4, 28 Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A :

DISTRIBUIDOR CELULAR DE LA ZONA CENTRO, S. A. DE C. V.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
MOBO SHOP

R.F.C: DCZ-010126-SB1 **SECTOR:** PLAZA O FRANQUICIA
TIPO: TIENDA DEPARTAMENTAL
GIRO VENTA DE ACCESORIOS CELULARES, TELEFONOS CELULARES, ELECTRONICA Y TIEMPO AIRE

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO
PROL. DE AV. PASEO TABASCO NO. 1405, LOCAL 107, GALERIAS TABASCO, COL. DESARROLLO URBANO TABASCO 2000, C.P. 86035, CENTRO, TABASCO MEXICO

DOMICILIO FISCAL
AV. PASEO DE LAS PALMAS NO. 210 PISO 3 OFICINA 301 COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC 1 SECCION C.P. 11000 MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MEXICO

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO
LUNES A DOMINGO DE 11:00 A 21:00 HRS.

VIGENCIA: 17/09/2021 AL 17/09/2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2018 2021
DIRECCIÓN DE INGRESOS
SUBDIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN

C. Rubén Salomé Cárdenas
Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

Lic. Paulino Vidal Sosa
Subdirector de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDADURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO